

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

TERCERA COMISIÓN
Novena sesión
celebrada el viernes
13 de octubre de 1995
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA NOVENA SESIÓN

Presidente: Sr. TCHERING (Bhután)

SUMARIO

TEMA 105 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL, INCLUIDAS CUESTIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN SOCIAL EN EL MUNDO Y A LOS JÓVENES, EL ENVEJECIMIENTO, LOS DISCAPACITADOS Y LA FAMILIA (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.3/50/SR.9
13 de noviembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 105 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOCIAL, INCLUIDAS CUESTIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN SOCIAL EN EL MUNDO Y A LOS JÓVENES, EL ENVEJECIMIENTO, LOS DISCAPACITADOS Y LA FAMILIA (continuación) (A/50/3, A/50/84-E/1995/12, A/50/114, A/50/156, A/50/163, A/50/181-E/1995/65, A/50/215-S/1995/475, A/50/254-S/1995/501, A/50/370, A/50/374, A/50/425-S/1995/787, A/50/454, A/50/473; A/CONF.166/9)

1. El Sr. BARRETO (Perú) declara que en los últimos cinco años su país ha ejecutado un programa de reformas, un programa de ajuste estructural y un esquema de apoyo social con recursos propios y con la asistencia de instituciones financieras internacionales, las Naciones Unidas y donantes bilaterales. Este esfuerzo, plenamente congruente con muchos de los objetivos acordados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, apunta a generar condiciones reales para el desarrollo integral del país basado en la estabilidad económica y social, garantizar condiciones mínimas para el desarrollo de las personas, familias y comunidades y ejecutar los acuerdos internacionales adoptados en las conferencias correspondientes de las Naciones Unidas.
2. El programa de reformas estructurales, comenzado en 1990, incluye una serie de medidas de lucha contra la pobreza, entre ellas programas sociales para los más pobres, la participación activa de la población beneficiaria, el compromiso de mayores recursos para gasto social y la mejora de la eficiencia en el manejo de dichos recursos. El Gobierno ha desarrollado proyectos de inversión social destinados a generar empleo. Hasta septiembre de 1995 se han generado 857.000 nuevos puestos de trabajo; también se han iniciado proyectos de educación, salud, fortalecimiento institucional y atención a las necesidades alimentarias de las zonas urbanas y rurales deprimidas. El Gobierno procura atender las necesidades más urgentes de la población mediante el suministro de servicios básicos en los ámbitos citados y la construcción de la infraestructura básica necesaria.
3. Como parte de la estrategia de alivio a la pobreza, entre 1990 y 1994 se incrementó el gasto social por habitante en cerca del 600%. El presupuesto del Perú destinado al ámbito social en 1995 fue aproximadamente el doble de la cifra correspondiente a 1994 y de lo acordado en la Cumbre de Copenhague. En síntesis, se han destinado 300 millones de dólares de los EE.UU. a programas de salud básica; se han modernizado 4.000 centros de salud; la tasa de mortalidad infantil se ha reducido a la cuarta parte de la registrada en el período 1985-1990. Se ha atendido alimentariamente a 3 millones de personas necesitadas y se han construido y equipado 365 colegios de enseñanza secundaria en todo el país.
4. El Sr. TELLES RICEIRO (Brasil) afirma que las últimas conferencias importantes de las Naciones Unidas han demostrado que los problemas de la comunidad internacional en materia de derechos humanos, población, empleo, hambre, educación y salud exigen un enfoque integrado que incule el desarrollo sostenible con el social. La capacidad de un país de satisfacer las necesidades de su población no se basa en su poderío militar sino en la existencia de buenos indicadores sociales, estabilidad política, competitividad económica y progreso

/...

científico y tecnológico. En las Naciones Unidas debería darse mayor importancia al desarrollo, elemento clave para conformar una sociedad civilizada.

5. El Brasil ha dirigido sus esfuerzos y recursos a los sectores de reducción del desempleo, vivienda, prioridades en materia de salud y educación. Los programas del Gobierno en esas esferas siempre han tomado en consideración las necesidades de los sectores más pobres de la sociedad, en particular de los jóvenes y las familias. En lo tocante a la agricultura, se están llevando a cabo planes de reforma agraria con renovado vigor para reformar el sistema de propiedad de la tierra y modernizar las técnicas de producción. Ello, a su vez, exige una fuerza de trabajo más especializada, para lo cual es preciso contar con programas de capacitación y hacer mayor hincapié en la enseñanza primaria.

6. Hay programas especiales que apuntan a mejorar la integración social de los discapacitados y los ancianos y ofrecerles la oportunidad de mejorar sus vidas y de contribuir al mismo tiempo al bienestar social de sus comunidades. El programa comunitario de solidaridad, por ejemplo, tiene por objeto erradicar la pobreza absoluta mediante un enfoque global, hacer bajar la mortalidad infantil y mejorar las infraestructuras de saneamiento, alcantarillado y depuración de aguas. Con el desarrollo de esos programas piloto y su integración en proyectos existentes destinados a los discapacitados y los ancianos, el Brasil espera mejorar la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

7. El Sr. SEPELEV (Federación de Rusia) resalta la necesidad de llevar a la práctica la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (A/CONF.166/9), que reflejan las necesidades de todos los grupos de países, comprendidos los de economías en transición. El Gobierno de Rusia, que ha decidido crear un órgano de ámbito nacional para ayudar a alcanzar los objetivos de la Declaración y el Programa de Acción en la Federación de Rusia, insta a otros Estados a que aumenten su cooperación para abordar los problemas sociales. La Comisión de Desarrollo Social debería desempeñar un papel destacado en la aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial y debería recibir un apoyo generalizado. A ese respecto el orador señala, sin embargo, que toda modificación del mandato de la Comisión debe basarse en los recursos presupuestarios actuales y en la reasignación de los recursos existentes. Los organismos especializados de las Naciones Unidas deberían intensificar la formulación y ejecución de programas con arreglo a la Declaración y el Programa de Acción.

8. Pese a las dificultades considerables a que se enfrenta, la Federación de Rusia sigue asignando prioridad a las cuestiones sociales y velando por el respeto de los derechos sociales fundamentales, pues considera que un desarrollo social justo y estable constituye condición previa para la prosperidad económica. En la fase inicial de sus reformas, las prioridades de Rusia han sido impedir el desempleo masivo, apoyar a los grupos de población socialmente vulnerables y contrarrestar las tendencias demográficas desfavorables. Comienzan a ser patentes los primeros signos de mejora y estabilización de la economía. Se ha dado prioridad a las reformas estructurales, está en marcha un proceso intensivo de privatizaciones y crece la economía de mercado. Si la comunidad mundial ayuda más decididamente a los países de economías en transición el ritmo de sus reformas democráticas se acelerará.

/...

9. La Federación de Rusia apoya las actividades de las Naciones Unidas encaminadas a intensificar el seguimiento de los planes y programas de acción internacionales, incluidos los objetivos de desarrollo internacional establecidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades.

10. La Federación de Rusia participa en la preparación del proyecto de programa de acción mundial para los jóvenes y apoya el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad en 1999. También apoya la labor de la Organización en pro de la familia y conviene en la necesidad de formular una declaración y un plan de acción a ese respecto.

11. El Sr. Kwang-Jae LEE (República de Corea) destaca la necesidad de desarrollar un espíritu de colaboración entre los países desarrollados y los países en desarrollo para conseguir objetivos de desarrollo social. Si bien las obligaciones en la materia recaen principalmente en los gobiernos, se necesita la asistencia internacional para respaldar los esfuerzos de los países en desarrollo, especialmente los de África y los países menos adelantados. La expansión del comercio y de las inversiones no resuelve por sí sola los problemas urgentes que aquejan al mundo en desarrollo. La asistencia que presten los países desarrollados terminará por beneficiar a los mismos donantes y, de esta manera, contribuirá al desarrollo socioeconómico del mundo entero.

12. El Gobierno de la República de Corea ha trazado un plan rector para aumentar su ayuda al desarrollo en consonancia con su capacidad económica e impartir cursos de capacitación técnica a más de 30.000 personas procedentes de países en desarrollo hasta el año 2010. Las actividades de desarrollo social deben centrarse en particular en las mujeres y los niños de los países en desarrollo, víctimas principales de la pobreza y la injusticia social. La igualdad de derechos y oportunidades de la mujer en lo relativo a la educación, la salud y la planificación de la familia es indispensable para lograr un auténtico desarrollo. Por esa razón, los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada recientemente, deberían cristalizar en programas de desarrollo social. La primera actividad llevada a cabo por el Gobierno de la República de Corea a raíz de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social consistió en ser anfitrión, con la colaboración de las Naciones Unidas, de la Conferencia Mundial de Dirigentes de la Juventud, que tuvo lugar en Seúl, del 31 de mayo al 2 de junio de 1995. Su país se congratula de que en el actual período de sesiones de la Asamblea General haya de celebrarse el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud y apoya el proyecto de programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes, que ha de aprobarse en esa ocasión. Ambas iniciativas deberían dar nuevo impulso a las políticas y los programas de la juventud en todo el mundo.

13. En un mundo en constante evolución, la fuerza y la unidad de la familia son más importantes que nunca. Dada su condición de célula básica de la sociedad, la familia desempeña una función de crianza indispensable y merece respaldo. También es importante en materia de desarrollo social atender a las necesidades de grupos vulnerables, como los discapacitados. La aprobación de las Normas

Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades y la designación de un Relator Especial para supervisar su cumplimiento constituyen elementos importantes del programa de las Naciones Unidas sobre discapacidades.

14. El Sr. MEKDAY (República Árabe Siria) dice que el desarrollo social es indispensable para combatir la pobreza, la ignorancia y la desintegración social y lograr un mundo regido por la igualdad entre las personas. Para evitar la declinación social y económica, no hay otra opción que la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Los primeros se equivocan si piensan que la ayuda a los segundos no redundará en su propio beneficio, tal como se equivocan los países receptores de esa ayuda si confían en ella para lograr el desarrollo económico y social en lugar de confiar principalmente en sus propios recursos. La cooperación internacional debería fundarse en el respeto mutuo y la comunidad de intereses.

15. Pese a haber comprometido recursos considerables para defender su territorio y su población contra la ocupación y el expansionismo de Israel, Siria ha logrado notables resultados de desarrollo social y ha sido citada en el Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo humano de 1992 como una de las 10 primeras naciones en ese terreno.

16. En los últimos dos decenios, la República Árabe Siria ha asignado máxima prioridad al desarrollo. Para ello, ha implantado la enseñanza obligatoria en el primer ciclo de la educación y gratuita en todos los ciclos. La atención de la salud es gratuita para todos y se presta particular atención a todas las personas con necesidades especiales. De conformidad con las Normas Uniformes que aparecen en la resolución 48/96 de la Asamblea General, el Consejo de Ministros ha aprobado leyes que conceden igualdad de oportunidades a las personas con discapacidades.

17. Las políticas de desarrollo de Siria han dado lugar a la elevación del nivel de vida de la mayoría, el aumento de los servicios de educación y salud de todo el país y el descenso de la mortalidad infantil. Sin embargo, el desarrollo social y económico se ha visto muy obstaculizado por la ocupación israelí del Golán sirio, que obligó a cerca de medio millón de sirios a abandonar sus tierras. Esa ocupación constituye una violación patente de los derechos humanos. En todos los territorios ocupados de Palestina, el Líbano meridional y el Golán sirio, Israel ha intentado suprimir las características nacionales destruyendo casas, expropiando tierras, dividiendo familias y sembrando pobreza y frustración.

18. La comunidad internacional debe intensificar su presión sobre Israel para que devuelva las tierras árabes a sus propietarios legítimos. La política seguida actualmente por ese país no conduce a una paz justa y duradera. Para lograr un mundo libre de pobreza e injusticia, en el que las relaciones sean más democráticas, humanas y estables, habría que poner fin a la rivalidad militar, la ocupación extranjera y las ideas de superioridad racial.

19. El Sr. DONOKUSUMO (Indonesia) dice que la mayor atención prestada por la comunidad internacional a su programa social y a la relación entre desarrollo económico y social se ha reflejado en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en la cual los países declararon que las políticas más productivas eran las que

/...

ayudaban a los pueblos a llevar a su máxima expresión sus capacidades, recursos y oportunidades.

20. A ese respecto, el orador reafirma el apoyo de Indonesia al Programa de Acción Mundial para los Impedidos. En Indonesia, gracias a su programa nacional, ha aumentado considerablemente el número de discapacitados que se ha beneficiado de los servicios. Además, hay una serie de organizaciones que trabajan para mejorar su situación. El orador acoge con satisfacción las recomendaciones que aparecen en el informe del Relator Especial sobre la observación de la aplicación de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades (A/50/374). Indonesia está de acuerdo en que debe insistirse en asesorar, apoyar y alentar en lugar de medir, comparar y controlar, y también en que los países en desarrollo deben recibir asistencia para sus actividades de aplicación de dichas Normas.

21. Preocupa también a Indonesia la situación de los ancianos, pues el país enfrenta una situación de envejecimiento de su población. Aunque ya da ayuda a las familias pobres para complementar la atención de los ancianos, basada tradicionalmente en la familia y la comunidad, el Gobierno tendrá que estudiar nuevas medidas para hacer frente a la transición demográfica. En cuanto al programa del Año Internacional de las Personas de Edad, que ha de celebrarse en 1999, sería útil para la concepción de las políticas nacionales que se prepararan estudios sobre la integración del envejecimiento en los planes de desarrollo de países que atraviesan diferentes situaciones socioeconómicas y demográficas.

22. Como se señala en el informe sobre la lucha contra el analfabetismo (A/50/181-E/1995/65), Indonesia ha participado en la Conferencia sobre educación para todos de nueve países de gran población, celebrada en 1993, en su calidad de país con una responsabilidad especial en lo relativo a mejorar las estadísticas de alfabetización. Por ello acoge con beneplácito que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) haya reconocido la labor que ha desarrollado una de sus organizaciones nacionales para dar mayor importancia a la educación de las mujeres y las niñas. En los dos últimos decenios, Indonesia ha reducido el analfabetismo de hombres y mujeres en más de la mitad y proyecta seguir por esa vía, pues ello ayuda a los ciudadanos a conseguir empleo productivo.

23. El proyecto del Informe de 1997 sobre la situación social en el mundo (A/50/84-E/1995/12) debería reflejar adecuadamente la relación entre los diversos aspectos del desarrollo social. El informe definitivo debería reflejar el resultado y las actividades complementarias de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y las conclusiones de las demás conferencias importantes celebradas por las Naciones Unidas sobre temas sociales, así como la necesidad de coordinar las actividades complementarias de esas conferencias.

24. La Srta. MORGAN-MOSS (Panamá), hablando en nombre de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, dice que el Sistema de Integración Centroamericano, recientemente creado, incluye un programa para promover el desarrollo social en esos países. El programa aprovechará experiencias anteriores coronadas por el éxito, como la red educativa para Centroamérica y Panamá (concebida dentro del proyecto de alfabetización de la UNESCO para América Latina y el Caribe), orientada a la alfabetización, la

formación de profesionales de la educación, el intercambio de conocimientos y la cooperación. Ha revestido importancia decisiva la financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y las agencias de cooperación de países de América del Norte y Europa.

25. Los Gobiernos de los países centroamericanos y el Gobierno de Panamá esperan con gran interés el segundo informe que debe publicar la UNESCO sobre la situación de la educación en el mundo. El primer informe probó categóricamente la necesidad de la educación permanente y de la educación especial y marcó rumbos en las políticas educacionales de todos los países, sobre todo en relación con las personas de edad y los discapacitados.

26. En Centroamérica y Panamá ha habido importantes logros en el terreno de la salud, gracias a la labor de la Oficina Panamericana de la Organización Mundial de la Salud. Se han limitado los efectos del paludismo, el dengue y el cólera gracias a los programas de alerta, prevención y curación.

27. En algunos países centroamericanos, los conflictos armados han dejado millones de minas terrestres que son causantes del aumento del número de discapacitados. Las Naciones Unidas deben reforzar sus relaciones de cooperación con las organizaciones no gubernamentales en la labor desarrollada por éstas en beneficio de las personas de edad y las personas discapacitadas. La oradora hace votos para que los debates acerca del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social impulsen a los países a tomar medidas adecuadas para resolver los graves problemas de desarrollo social a que se enfrentan y para que las Naciones Unidas conciban métodos y estructuras adecuados para la ejecución de las decisiones adoptadas.

28. El Sr. ELDEEB (Egipto) dice que los gobiernos, la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales tienen su propia función que desempeñar para llevar a la práctica la Declaración y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. El Gobierno de Egipto ha comenzado ya a aprobar políticas y programas para su aplicación, sobre todo de erradicación de la pobreza, que el orador espera reciban el necesario apoyo financiero y de otro tipo de la comunidad internacional. Los temas interrelacionados de la familia, la infancia, la mujer, la juventud, las personas de edad y los discapacitados y la educación guardan también relación directa con el desarrollo general de cualquier sociedad. Los gobiernos deben individualizar las principales necesidades de todas las categorías sociales y crear un clima que favorezca la producción, mientras que la comunidad internacional debe poner en práctica las recomendaciones formuladas por las conferencias de las Naciones Unidas de los últimos años, en las cuales se ha instado a que se faciliten recursos técnicos y financieros.

29. La delegación de Egipto elogia el informe del Secretario General sobre la preparación y celebración del Año Internacional de la Familia (A/50/370); en su condición de célula básica de la sociedad, la familia desempeña una función importante en el desarrollo social. El orador afirma que el hombre y la mujer deben tener iguales obligaciones y responsabilidades dentro de la familia, así como iguales oportunidades laborales. La educación constituye también un factor de desarrollo. Los países en desarrollo pueden beneficiarse mutuamente del intercambio de experiencias, a menudo similares, de problemas tales como el

/...

analfabetismo. El Año Internacional de la Alfabetización ha puesto de manifiesto los medios de resolver el problema y la función que pueden ejercer claramente los medios de difusión, las instituciones de investigación y las organizaciones no gubernamentales. La Asamblea General debería pedir que se hiciera un examen periódico, cada 10 años, de los logros obtenidos en la lucha contra el analfabetismo. A ese respecto, el orador hace referencia a un programa de alfabetización que ejecuta su Gobierno conjuntamente con autoridades locales y organizaciones de voluntarios.

30. Egipto acoge con satisfacción el marco conceptual elegido por el Secretario General para los preparativos y la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad en 1999 (A/50/114), en que se pondrán de relieve los problemas sociales y de salud sufridos por esas personas, así como la manera de paliarlos. Los ancianos tienen una importante función socioeconómica que desempeñar, especialmente en las zonas rurales y tienen un caudal de experiencias que podrían beneficiar a los gobiernos una vez creados los canales necesarios.

31. Pasando al tema de la juventud, el Sr. Eldeeb señala que Egipto ha participado en los debates del último período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, que dieron lugar al proyecto de programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes. El orador espera que el proyecto definitivo esté listo para su examen por la Asamblea General en sus próximas reuniones de alto nivel con el fin de aprobarlo con ocasión del décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud y del cincuentenario de las Naciones Unidas.

32. Egipto asigna gran importancia a la rehabilitación e integración social de los discapacitados mediante la igualdad de oportunidades en el trabajo y la educación. Su marginación contradice los valores religiosos y conculca sus derechos humanos.

33. El orador termina diciendo que el cincuentenario de las Naciones Unidas reaviva las esperanzas de consolidación de la paz y la seguridad internacionales que constituyen la base del desarrollo social en su sentido más amplio para todos los pueblos el mundo.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.